

Una tragedia que nos obliga a cambiar

Martes, Enero 23, 2018 - 19:56

En Nariño comenzamos el año de la peor manera en materia de accidentalidad de tránsito con este hecho tan lamentable en el kilómetro 66 de la vía al mar, en donde hasta ayer se habían rescatado 13 cadáveres de los ocupantes de un bus de la empresa Supertaxis del Sur que salió el sábado anterior de Tumaco pasadas las 9:00 de la mañana con destino a Pasto y fue atrapado por un gigantesco alud.

Esta tragedia se la podemos endilgar al invierno que ha golpeado fuerte en este inicio de 2018 y que tiene arruinada la mayor parte de la red vial secundaria y terciaria del departamento. También existe irresponsabilidad, porque según se tiene conocimiento, solo una persona salió con registro de la terminal terrestre de Tumaco y el resto de pasajeros fueron recogidos por el conductor Oscar Velásquez, también fallecido, en el camino.

Por eso hasta ayer las autoridades hacían ingentes esfuerzos por identificar a las víctimas, siete hombres, cinco mujeres y una bebé, porque la empresa no llevó registros oficiales y supuestamente no tenía ni idea de que esa cantidad de muertos hacían parte de los ocupantes del bus de orden 884 y con espacio para 16 pasajeros.

Sin el conocimiento de cuantos pasajeros, se teme que hayan sido más las víctimas y que aún estén sepultadas, pues hubo otra imprevisión, el accidente se produjo aproximadamente a las 2:30 del sábado, sin embargo nadie se percató y sólo se supo en la noche de que algo malo pasó, cuando en la empresa se preguntaron del por qué el vehículo nunca llegó a Pasto.

El domingo pasadas las 3:00 de la tarde en las labores de remoción de los 4.500 metros cúbicos de tierra y piedra los operarios se sorprendieron al encontrar los cuerpos sin vida, hasta tener 13 recuperados entrada la noche de ese día. La aerován había sido lanzada por el derrumbe al río Güisa.

Por eso cuando se solicitó la información de las víctimas a la empresa, sólo se tenía el nombre de la única pasajera registrada y que salió de la terminal, Diana Arrollo, estudiante de la Universidad Nacional, que iba de regreso para Bogotá en donde cursaba sus estudios y del conductor del vehículo, oriundo del municipio de Guachucal.

Este hecho tan doloroso y que tiene hoy a tantas familias de luto, debe obligar a cambiar la costumbre que tienen la mayoría de empresas de transporte público intermunicipal o interdepartamental de recoger a granel pasajeros en la carretera, y se obligue a que sólo se lo haga en las estaciones y cada ocupante quede en un registro.

Ahora bien Supertaxis podría decir que no tiene velas en el asunto y endilgarle culpas al conductor para salir de responsabilidad en el sentido de que no sabían que el carro iba esa cantidad de gente, pero si al bus lo despacharon casi vacío fue con el conocimiento de que en el camino se llenaría, pues la empresa o el propietario de la aerován no va a perder.

También estos automotores deben estar vigilados con GPS para saber en dónde se encuentran como lo hacen las firmas encargadas de transportar mercancías entre ciudades. Es increíble que a estas alturas del desarrollo tecnológico y con tantos mecanismos digitales disponibles no se haga este manejo y en este caso sólo se hayan enterado de que algo pasó casi un día después. Señores empresarios no se olviden que ustedes transportan vidas y tienen la responsabilidad de protegerlas.

Lamentamos y nos solidarizamos con las familias de las víctimas, y también destacamos el trabajo de los organismos de socorro de Mallama, Ipiales y Cumbal que fueron activados por la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres para apoyar la búsqueda de desaparecidos, en una labor eficiente lograda con las entidades que pusieron a disposición la maquinaria para remover los escombros y rehabilitar la carretera entre Pasto y Tumaco que ha estado bloqueada.